

CIUDAD OJEDA
Carretera "N" Av. principal, Zona Industrial,
Galpon #9, Ciudad Ojeda, zona postal 4019,
Estado Zulia, Venezuela, apartado postal #24.
Tel: (0265) 6411997 / 6410361 / 6410965 / 4150340 /
4150342 / 4150343
Fax: (0265) 641.05.65
email: avisoresregional@yahoo.com

CABINAS: calle El Rosario, C.C. Longimar,
local 10. Tel: (0264) 815.09.98. Fax: (0264) 815.01.45
email: regiocabinas@hotmail.com

MARACAIBO: Av. 8 (Santa Rita) esquina con calle 76
No.4-100. Cel: (0414) 874.74.50. Tele faxes: (0261)
797.20.68 / 798.28.19 / 797.01.56,
email: publicidadmaracaibo@hotmail.com

CARACAS: Av. Francisco de Miranda, Los
Cortijos de Lourdes, Centro Empresarial
Don Bosco, Nivel 2, Ofic.23. Tel.: (0414)
117.63.23. (0212) 425.74.56 / 237.28.07. Fax:
(0212) 716.52.35.
email: sregionaldelzuliaacaracas@gmail.com

Bolívers Fuerte	cm./Col	4 col x16 1/4 Pág.	1/2 Pág. Horizontal	1/2 Pág. Vertical	4 Col x 26cm.	(2) 1/2 Pág. Enfr. Horiz.	(2) 1/2 Pág. Enfr. Vert.	(2) 1/2 Pág. Centr. Horiz.	(2) 1/2 Pág. Centr. Vert.	(2) Pág. Centr. Unidas	(2) Pág. Enfrentadas	(1) Pág.			
S.I. hasta 6 cm.	Bs.F.	70	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****			
S.I. hasta 16 cm.	Bs.F.	85	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****			
Sin indicar	Bs.F.	143	9.152	16.016	18.304	14.872	32.032	36.608	*****	*****	61.600	32.032			
Ind. Impar o par	Bs.F.	154	9.856	17.248	19.712	16.016	32.032	36.608	*****	*****	64.064	34.496			
Ind. Pág. 7	Bs.F.	159,50	10.208	17.864	20.416	16.588	*****	*****	*****	*****	*****	35.728			
Ind. Pág. 5	Bs.F.	165	10.560	18.480	21.120	17.160	36.344	41.536	*****	*****	72.688	36.960			
Ind. Pág. 2	Bs.F.	170,5	10.912	19.096	21.824	17.732	38.192	43.648	*****	*****	76.384	38.192			
Ind. Pág. 3	Bs.F.	170,5	10.912	19.096	21.824	17.732	38.192	43.648	*****	*****	76.384	38.192			
Ind. penúltima Pág.	Bs.F.	176	11.264	19.712	22.528	18.304	39.424	45.056	*****	*****	78.848	39.424			
Ind. antepenúltima Pág.	Bs.F.	170,5	10.912	19.096	21.824	17.732	38.192	43.648	*****	*****	76.384	38.192			
Centrales unidas	Bs.F.	168,3	10.771,20	18.849,60	21.542,40	17.503,20	37.699,20	43.084,80	40.392	48.470,40	80.784	75.398,40			
Última página	Bs.F.	550	35.200	61.600	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****			
Cabeceros 1ª y Últ. F.C.	Bs.F.	3.300 c/u													
				Quincenal:				46.035		Mensual:		79.200			
				Recargos:				Indicando ubicación en alto 15%		Indicando ubicación en alto derecho 20%					
				Avisos consecutivos 15%											

CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES GENERALES RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE PUBLICACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES

Serán recibidas en horarios de oficina 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 pm. a 4:30 pm. para publicaciones de un día para otro y de 8:00 am. a 12:00 m. y de 2:00 pm. a 6:00 pm. para publicaciones de hasta 2 días de antelación a la fecha de edición correspondiente. Los órdenes de publicación deben indicar con exactitud: Nombre del Cliente, Rif, Teléfono, Fecha de publicación, título del aviso, medida del aviso igual a la del material, ubicación recargos.
Todos los avisos de un día para otro llevarán un recargo del 25% y serán recibidas hasta las 4:30 pm. Tipo de material: CD, pendrive, DVD y envío por correo electrónico. Las agencias publicitarias, están en la obligación de indicar en el orden el tipo de material que entregarán, si es para ser elaborado o material digital, si viene en orden o quedará pendiente. (Máximo de entrega de material pendiente 6:00 pm.). El material requerido para impresión deberá ser entregado junto con el orden de publicación, en caso de quedar pendiente, el material debe ser entregado en digital con la fotocopia de la orden de publicación. Tipos de Material requerido: En digital, los avisos deben estar en formatos: EPS, TIFF, PDF o JPG. Además estar trazados (ilustraciones y textos). Los órdenes de publicación que sean transmitidos vía fax deberán reflejar los datos requeridos, y en forma visible destacar que fue enviada por esta vía para evitar duplicaciones en la pauta.

RECEPCIÓN DE MATERIAL A PUBLICAR:
Hasta las 4:30 pm. en todas nuestras oficinas (Material Digitalizados). Los avisos enviados vía correo electrónico tendrán plazo de llegada hasta las 6:00 pm. pasado el horario establecido se anulará la publicación y se cobrará el 50% del costo del mismo (formatización).
Cuando algún aviso requiera cambio de material, deberán retirar el anterior para evitar cualquier error de publicación del cual El Regional del Zulia no se hará responsable. Los órdenes que sean en horarios tope (4:30 pm). de un día para otro, deberán venir acompañados con su respectivo material.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PERIÓDICO
Formato: Tabloide
Mancha: ancho 26 cm (7 columnas) x alto 32 cm.
Columna: ancho 3,458 cm. espacio entre columnas 0,30 cm.
Lineatura: 97dpi.
Color: blanco y negro (escala de grises), cuatricromía (todo en CMYK) y color adicional proceso.

MEDIDAS TIPOGRÁFICAS
2 Columnas: 3,45 cm 5 Columnas: 18,49 cm
3 Columnas: 7,21 cm 6 Columnas: 22,24 cm
3 Columnas: 10,97 cm 7 Columnas: 26 cm
4 Columnas: 14,73 cm

RETIRO DEL MATERIAL PUBLICITARIO
Los materiales deberán ser retirados por el anunciante dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la publicación en horario de 8:00 a 12:00 m. y de 1:00 pm. a 5:00 pm de lunes a viernes y se mantendrán en los archivos por un lapso máximo de 30 días hábiles para luego ser desechados.

COBRO PARA AVISOS QUE EXCEDAN LOS 27 CM DE ALTO
A los materiales que excedan los 27 cm de alto se les aplicará el total de la altura (32 cm).

LEVANTAMIENTO DE TEXTOS
Levantamiento de textos (ampliaciones, reducciones, copias, etc., Bs.F. 1.81 cm x col). El material que se suministre para el levantamiento de textos deben ser nítido para garantizar exactitud en la composición de los mismos. La empresa no se hace responsable por los errores que la deficiencia de las copias pueda ocasionar.
Esto aplica para los transmitidos por fax, los cuales no podrán ser usados como artes finales.

ORDENES CON DIFERENTES FECHAS DE PUBLICACIÓN
Cuando la orden de un aviso tenga varias fechas de publicación y se produzca cambio de texto, se considerará avisos diferentes por lo tanto es imperativo hacer las órdenes de publicación por separado. En caso de que el material de impresión haya sido publicado con anterioridad en EL REGIONAL DEL ZULIA, el anunciante deberá indicar en la orden de inserción la fecha de la última publicación y número de la orden de inserción y la página en la que publica.

UBICACIONES ESPECIALES
Deberán realizarse mediante el envío de la orden de publicación con 1 día de antelación.
Días domingo: 25%
Indicando ubicación alto o bajo: 15%
Indicando ubicación alto izquierdo o derecho: 20%

AVISOS CONSECUTIVOS: 15%
Avisos en la misma página: 15%
Avisos con posición no especificadas 30%

AVISOS A COLOR
Los avisos que por problemas técnicos no se puedan publicar a color serán facturados en blanco y negro.
AVISO A FULL COLOR: Mínimo 20 cm x col
1 color adicional: 20%
2 colores adicionales: 50%
Full color: 60%

AVISOS PUBLICITARIOS FUERA DE POSICIÓN PAGADA.
Si por motivo de diagramación o cualquier otra circunstancia el aviso no se publicará en la posición o página solicitada por el cliente se aplicará la tarifa en la cual fue ubicada.
ANULACIÓN DE ÓRDENES Y CAMBIOS.
Los órdenes de anulación, cambios de fecha de publicación de tamaño o material deberán estar acompañados de una fotocopia de la orden de publicación original, debe realizarse con dos (2) días de anticipación a la fecha pautada. Si la anulación se realiza después de las 10:00 am y antes de las 6:00 pm. habrá una penalización del 50% del precio del aviso. Las anulaciones para las revistas Cooquiavaca, Campo Fértil y otros productos impresos deberán notificarse por escrito a la empresa, de lunes a miércoles, en horario de 9:00 am. a 3:00 pm antes de las fechas de cierre correspondiente a cada producto, la penalización por anulación después de la fecha de cierre es del 100% del costo del aviso.

PUBLIREPORTAJES
Debe llevar en la parte superior la palabra "Publicidad" y enmarcados en orlas.
AVISOS ESPECIALES
Los remitidos, comunicados, cartas abiertas, carteles de citación deben venir acompañados de copias de cédula de identidad del responsable de la publicación, firma y huella dactilar para su inserción en el diario. Sin perjuicio de responsabilidad que corresponda al anunciante, la empresa se reserva el derecho de no insertar estos avisos o cualquier clase de escrito o propaganda cuando a juicio de la empresa contenga evidentes expresiones de burla, injuria, difamación y opiniones valorativas de carácter subjetivo sobre personas naturales, jurídicas o institucionales de cualquier índole sin que la empresa tenga que justificar ante el anunciante las razones que la llevaron a tal determinación y que si por tal derecho incurra la empresa en responsabilidades de ninguna naturaleza con el anunciante. El cliente declara expresamente que releva a la empresa de toda responsabilidad contractual, civil, mercantil, penal y/o lucro cesante derivada de la no publicación o reproducción incompleta del aviso ordenado. En todo caso la responsabilidad de la empresa con el cliente sería devolver el monto en bolívares tuertes.

RECLAMOS DE AVISOS
Cuando un aviso se publique con errores de impresión, imputables al diario, la empresa considerará la reposición sobre el aviso en la fecha en que el cliente lo estime necesario en el mismo mes, siempre y cuando el reclamo se realice en un lapso no mayor a 48 horas después de su publicación.
FACTURACIÓN
Pasado los treinta (30) días de haber recibido el cliente la facturación daremos aceptada la misma.
CHEQUES DEVUeltOS
Aquellos pagos que se realicen con cheques y sean devueltos se cobrarán al cliente o agencia de publicidad el cargo por cheque devuelto que el banco indica en cada caso.
OBSERVACIONES GENERALES
La empresa no otorga derecho de exclusividad, pero evitará, en la medida de las posibilidades, publicar avisos de la competencia en una misma página, cuando por cualquier circunstancia o problemas técnicos un aviso no pueda ser publicado, la responsabilidad de la empresa estará limitada a la devolución del pago dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la reclamación que por escrito hiciera el anunciante y no incurrirá en responsabilidad alguna con anunciantes o terceros personas que pudieran tener intereses en su publicación.

FECHAS QUE NO CIRCULARÁ EL REGIONAL DEL ZULIA
El Regional del Zulia no circulará los días 1º de enero, Jueves y Viernes Santo y 25 de diciembre.

CONDICIONES
Los avisos que indique posición alto, alto derecho, bajo, enfrentados, centrales unidas y otras posiciones, fuera de tarifa deben tener 45 cm x col mínimo.
Los avisos neológicos se recibirán hasta el cierre de la edición y no tendrán recargo alguno. La empresa se reserva el derecho de modificar las medidas de estos, de acuerdo a los espacios disponibles. Los avisos clasificados pagados por varios días donde el cliente solicita la suspensión de la publicación antes del término de las fechas ordenadas, no recibirá devolución por los días faltantes por publicar.

ENCARTES
CARACTERÍSTICAS:
Tamaño máximo para encantar: 26 cm de ancho y 33 cm de alto.
RECARGOS.
A los materiales que por su tipo y características y sus dificultades no se adapten a los procesos de encartes y/o excedan de dimensiones anteriormente indicadas, se les aplicará recargo del 40% sobre la tarifa aplicada. Todo encarte en bolsa que contenga muestras de productos tiene un recargo del 50% sobre la tarifa aplicada. Por la suspensión de los encartes se cobrará recargo del 50%.

CONDICIONES
Las tarifas se aplicarán de acuerdo a la dificultad de los trabajos encomendados.
En caso de posible incumplimiento, la responsabilidad del diario cubre únicamente la devolución del valor pagado para circular el encarte. Las anulaciones de órdenes se deben hacer cinco (5) días antes de la fecha ordenada para su circulación. Los encartes pagan impuesto municipal los cuales son exclusiva responsabilidad de pago por el cliente. El flete hasta nuestros talleres en Ciudad Ojeda es por cuenta del cliente.
Los encartes disfrutan de descuentos por escala.
De lunes a viernes, los encartes se entregarán con el periódico.

ENTREGA DEL MATERIAL Y ORDENES DE INSERCIÓN.
Los órdenes de inserción y los encartes deberán estar en nuestras oficinas diez (10) días antes de su circulación. Si en la semana hay días feriados, serán 12 días.

Encartes hasta 4 páginas Bs.F. 8.800
Página adicional Bs.F. 220

OBITUARIOS Y CONDOLENCIAS SOLAMENTE FAMILIARES.-

Módulo 1 Col x 8 cm Bs.F. 50
Módulo 2 Col x 6 cm Bs.F. 80
Módulo 2 Col x 8 cm Bs.F. 120
Módulo 2 Col x 10 cm Bs.F. 150
Tamaño no implementados Bs.F. 33 cm x Col

CONDOLENCIAS PARTICULARES/EMPRESAS cm x Col. Bs.F. 35

SOCIALES
Módulo 2 Col x 8 cm con foto y leyenda Bs.F. 242
Módulo 2 Col x 12 cm Bs.F. 770
Avisos mayores de 16 cm. Bs.F. 77

CLASIFICADOS

Hasta 20 palabras Bs.F. 14 diario
Palabra adicional Bs.F. 1
Destacados Bs.F. 16 diario
Palabra adicional Bs.F. 120
No. de días 4-6 7-13 14-20 21-30
Descuento 4% 6% 15% 20%

CLASIFICADOS DESPLEGADOS MÓDULOS

Módulo 1 x 6 Bs.F. 132
Módulo 2 x 3 Bs.F. 132
Módulo 1 x 8 Bs.F. 176
Módulo 2 x 4 Bs.F. 176
Módulo 1 x 10 Bs.F. 220
Módulo 2 x 5 Bs.F. 220

LICITACIONES, CARTELES, REMITIDOS, REGISTROS DE COMERCIO, OFERTAS DE EMPLEO, CONVOCATORIAS

cm x Col. Bs.F. 37,50 Material requerido
Registro de Comercio; copia certificada (sin devolución)
Cartas Públicas, referendums y remitidos;
Personas naturales: identificación de firma,
copia de la cédula de identidad.
Personas jurídicas:
fotocopia del Registro de Comercio, firma y sello de la empresa.
Autorización por escrito del firmante para su publicación en
el Regional del Zulia.

REMITIDOS Y COMUNICADOS PARA ORGANISMOS OFICIALES

cm x Col. Bs.F. 55.

DIRECTORIO COMERCIAL

Bs.F. 33 cm/col.
Mínimo: 5 centímetros
Máximo: 70 centímetros
Publicación mínima: 4 días

DIRECTORIO MÉDICO Y JUDICIAL

Único módulo 2x3 Bs.F. 71,5
Sólo profesionales
Publicación mínima: 5 días

(Suplemento Dominical) Bs.F.

PÁGINAS
Sin indicar 11.220
Indicado 12.100

CONTRAPORTADAS
Internas (1 color) 14.850
Externas (Full color) 15.730

MEDIA PAGINA
Sin indicar 5.610
Indicado 6.050

CM POR COLUMNA
Sin indicar 50,08
Indicado 54,01
Enfrentadas 54,01

Cabeceros Internos B/N Bs.F.

Cabeceros internos 660 c/u

Recargo de un día para otro: 25%
recargo por colores:
2 color: 20%
3 color: 50%
Full color: 60%
Recargo dominical 25%